



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Enfermería Clínica I

1. Denominación de la asignatura:

ENFERMERÍA CLÍNICA I

Titulación

Grado en Enfermería

Código

7583

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enfermería del Ciclo Vital

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Carmen Tomé Elena

4.b Coordinador/a de la asignatura

Elena Sánchez Gutiérrez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso. Primer semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Anatomía y Fisiología Humana.
Fundamentos Teóricos y Metodológicos de Enfermería.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

9.1 Competencias básicas: CB1, CB2*, CB3*, CB4*, CB5

*Competencia/contenido de sostenibilización curricular

9.2. Competencias Específicas:

E10 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

E27 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

E30 Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

9.3. Competencias Genéricas/Transversales:

T1 Capacidad de análisis y síntesis.

T4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

T10 Capacidad de aprender.

T11 Habilidades de gestión de la información.

T15 Resolución de problemas. * Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.

T17 Trabajo en equipo. * Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.

T25 Habilidad para trabajar de manera autónoma.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en el adulto.
2. Conocer las alteraciones de salud del adulto e identifica las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
3. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
4. Conocer y ser capaz de administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1 Cuidados de enfermería a pacientes con problemas de ingestión, digestión, absorción y eliminación intestinal Tema 1. Valoración del paciente con problemas digestivos Características físicas y funcionales del aparato digestivo. Valoración. Estudios diagnósticos. Tema 2. Alteraciones del tracto gastrointestinal superior Inflamaciones e infecciones orales. Cáncer oral. Alteraciones del esófago: Achalasia. Enfermedad por reflujo gastroesofágico. Hernia de hiato. Tumores benignos y malignos. Alteraciones del estómago: Gastritis. Úlcera gastroduodenal. Cáncer de estómago Tema 3. Alteraciones del tracto gastrointestinal inferior Alteraciones en el tránsito intestinal: Estreñimiento. Diarrea. Síndrome del colon irritable. Enfermedad intestinal crónica inflamatoria. Obstrucción intestinal. Diverticulitis. Cáncer de colon. El paciente ostomizado. Hernias. Enfermedades del recto y ano: Hemorroides. Fisura anal. Abscesos anorrectales. Fístulas anales. Quiste pilonidal. Tema 4. Abdomen agudo Abdomen agudo. Peritonitis. Apendicitis aguda. Tema 5. Alteraciones hepáticas Hepatitis. Cirrosis hepática. Cáncer de hígado.



Tema 6. Alteraciones biliares

Colelitiasis y colecistitis.

Cáncer biliar.

Tema 7. Alteraciones del páncreas

Pancreatitis.

Cáncer de páncreas.

Unidad 2: Cuidados de enfermería a pacientes con enfermedades infecciosas y alteraciones del sistema inmunitario

Tema 1. Valoración del paciente con enfermedades infecciosas

Definición de enfermedad infecciosa. Clasificación de microorganismos patógenos. Valoración de enfermería. Manifestaciones generales. Pruebas diagnósticas y de laboratorio.

Tema 2. Enfermedades infecciosas

-Salmonelosis: Generalidades. Clasificación: gastroentéricas y tifólicas.

-Enfermedad por coronavirus Covid-19

Tema 3. Alteraciones del Sistema Inmunitario

SIDA. Definición, etiología, epidemiología y mecanismos de transmisión.

Clasificación clínica del Sida. Valoración de enfermería. Tratamiento, profilaxis y educación al paciente.

Unidad 3: Cuidados de enfermería a pacientes con problemas relacionados con la percepción sensorial: alteraciones tegumentarias

Tema 1. Valoración del paciente con alteraciones tegumentarias

Estructura de la piel. Funciones de la piel. Valoración del paciente dermatológico.

Hallazgos físicos. Lesiones primarias. Técnicas y medios diagnósticos.

Tema 2. Alteraciones infecciosas

Alteraciones bacterianas: foliculitis, forúnculo, antrax. Alteraciones víricas: herpes.

Alteraciones micóticas: candidiasis.

Tema 3. Dermatitis. Acné. Psoriasis

Clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 4. Tumores de la piel

Clasificación. Tumores benignos: queratosis, nevus y leucoplasias.

Tumores malignos: melanoma, carcinoma, espinocelular y epiteloma basocelular.



Unidad 4: Cuidados perioperatorios

Tema 1. Asistencia preoperatoria

Valoración preoperatoria y factores de riesgo quirúrgico.

Preparación del paciente para la cirugía.

Clasificación de la cirugía.

Tema 2. Asistencia intraoperatoria

Departamento quirúrgico. Actuación de enfermería en quirófano.

Monitorización y posiciones quirúrgicas.

Anestesias generales.

Anestesias regionales.

Tema 3. Asistencia postoperatoria

Valoración, complicaciones y cuidados del paciente en el postoperatorio inmediato.

Valoración, complicaciones y cuidados en el postoperatorio a corto plazo.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7583&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La asignatura tiene una orientación tanto teórica como aplicada, por lo tanto, las actividades que estén planificadas se centran en la adquisición de una serie de conocimientos y su utilización en la resolución de casos prácticos, a través de metodologías activas, relacionados con los aspectos clínicos y terapéuticos de las diferentes patologías.

Durante la asignatura se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:

-Clases teóricas: se desarrollan los temas de los que consta el programa formativo. Se llevan a cabo en el grupo principal. Pueden incluir actividades que formen parte de la evaluación continua.

-Talleres prácticos: son de asistencia obligatoria y se llevarán a cabo en 5 grupos secundarios. Consistirán en actividades de simulación, casos clínicos, búsqueda de información, visualización de material audiovisual, manejo de material y dispositivos, preparación interactiva de temas, exposición y participación activa en diversas actividades. Puede conllevar la realización de tareas evaluables.

Durante la actividad formativa de la asignatura se están implementando las Guías de Buenas Prácticas de la RNAO.



Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T4, T10, E10, E27 y E30	27	25	52
Clases prácticas (Pequeño grupo)	T10, T15, E27, E28 y E 30	27	23	50
Lecturas y recensiones	T4, T10, T11, E10 y E27	0	6	6
Tutorías (Pequeño grupo)	T4, T10 y T15	0	2	2
Realización de trabajos, informes, y pruebas de evaluación (Grupo principal)	T1,T4, T10, T11, T15, T17, T25, E10, E27 y E30	0	40	40
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, para ser evaluado positivamente, el estudiante deberá superar al menos el 50% de la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación. Con objeto de mejorar la calidad de la práctica docente, promover políticas de refuerzo de las prácticas de calidad y corregir puntos débiles detectados, se solicita a los estudiantes que, una vez finalizada la asignatura, procedan a cumplimentar la encuesta de evaluación de la actividad docente en las fechas que se determine.

Asimismo atendiendo a lo expuesto en el Reglamento de Evaluación, aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria (con una nota de 8.5 o superior) tendrán la posibilidad de mejorar su calificación, presentándose a un examen de preguntas cortas sobre todo el temario que podrá mejorar la nota en el procedimiento de evaluación “examen”, el resto de las pruebas no son susceptibles de mejora ya que pertenecen a un proceso de evaluación continua. Para ello el estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dicha prueba con una antelación mínima de dos días lectivos después de la publicación de las notas de la primera convocatoria. En caso de no superar en esta segunda prueba la calificación obtenida en primera convocatoria en el apartado “examen” se aplicará la misma nota obtenida en el procedimiento de evaluación “examen” en la primera convocatoria. El porcentaje será siempre el establecido en el procedimiento de evaluación.

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de



Europa, se facilitará la participación sin perder la evaluación continua.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de conocimientos presencial escrita tipo test	40 %	40 %
Resolución de casos presencial	20 %	20 %
Talleres prácticos presenciales. Asistencia y participación	20 %	20 %
Trabajos individuales y/o grupales	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en sus puntos 9.1 y 9.2, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito recogerá las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua y deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos de evaluación que al resto.

Según lo dispuesto en el punto 9.2, las pruebas, ponderación y calificación de la evaluación excepcional serán iguales a las de evaluación continua, si bien los plazos, forma de entrega, forma de exposición...se determinarán según la disponibilidad de cada caso concreto.

Según lo dispuesto en el punto 9.3, será obligatorio presentarse a la prueba presencial para superar la "evaluación excepcional".

Según lo dispuesto en el punto 9.4, la «evaluación excepcional» medirá la superación de los objetivos docentes de la asignatura tanto en aspectos relacionados con la adquisición de contenidos como de competencias en igualdad de condiciones a las exigidas en el proceso habitual de evaluación continua.

"La evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: una prueba escrita tipo test sobre el temario de la asignatura(40%), una prueba escrita de resolución de casos clínicos (40%) y la realización de un trabajo sobre un tema de la asignatura que deberá entregar y exponer ante la profesora (20%)".

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el



fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

En el caso del alumnado que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía recomendada (Biblioteca UBU y EUE).
Internet y medios audiovisuales.
Tutorías individuales y grupales.
Utilización de la plataforma Moodle.

14. Calendarios y horarios:

Calendarios
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horarios
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios

15. Idioma en que se imparte:

Español